





Aviso de Privacidad Simplificado de la Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) de la Secretaría Técnica del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, de la Ley de Planeación para el Estado de Quintana Roo y del Reglamento Interior de Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Cozumel Quintana Roo; la Jefatura del Comité de Planeación de Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), del Ayuntamiento de Cozumel Quintana Roo, con domicilio en la calle 13 sur S/N entre Ave. Rafael E. Melgar y calle Gonzálo Guerrero, de la Col. Andrés Quintana Roo, C.P. 77664 de la Isla de Cozumel, Quintana Roo; informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, el cual serán protegidos de conformidad a los dispuesto en las Leyes arriba mencionadas y demás normas que resulten aplicables.

## ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que se nos proporcionen en el acta de Instalación, serán conformados con la participación de particulares, organismos, instituciones y representantes del sector social y privado; con el fin de Integrar el Comité de Planeación de Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), en el que se establecerán los roles y puntos de acuerdo promoviendo la participación de las partes en la planeación y someter al Plan los programas que correspondan, estableciendo lineamientos, procedimientos y mecanismos de la planeación Municipal de Desarrollo; estableciendo y dando certeza del seguimiento correcto y oportuno a los acuerdos previamente instituidos.

Para las finalidades antes mencionadas se recaba en el acta de Instalación, la siguiente información:

Firma

En ningún caso se recabarán datos personales sensibles.

## Transferencias de datos personales

Se informa que la Jefatura del Comité de Planeación de Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), no realizará transferencias adicionales de datos personales, a excepción de aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de una autoridad competente, que estén debidamente fundamentados y motivados.

Para mayor información detallada se le invita a consultar nuestro **aviso de privacidad integral**, mismo que podrá consultar y/o descargar en <a href="https://cozumel.gob.mx/">https://cozumel.gob.mx/</a> en la sección avisos de privacidad.

